



CUADERNOS de NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:
Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:
Av. DE MAYO 1370 - 99 - Of. 246

TOMO XII • BUENOS AIRES, OCTUBRE 1985 • Nº 49

QUINTAS JORNADAS NACIONALES DE NUMISMATICA

Córdoba, 8 al 10 de noviembre de 1985



A la izquierda, emblema del Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba, que tiene a su cargo la organización de las Quintas Jornadas. A la derecha, anverso de la medalla conmemorativa de plata que se distribuirá a los participantes. Su forma está inspirada en el escudo de la provincia mediterránea mientras el castillo con banderas del centro ha sido reemplazado por el cuartillo de Rondeau.

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
miembro de la Commission Internationale de Numismatique
dependiente del Comité de Ciencias Históricas de la UNESCO

Domicilio: Av. DE MAYO 1370 - 9º Piso - Of. 246 - BS. AIRES

Reuniones sociales todos los jueves de 18.30 a 21 hs.

COMISION DIRECTIVA (1984-1986)

Presidente: Sr. EDUARDO DE OLIVEIRA CEZAR

Vicepresidente: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretario: Sr. JORGE A. JANSON

Prosecretario: Sr. CESAR CORDOVA

Tesorero: Sr. DANIEL H. VILLAMAYOR

Protesorero: Sr. ALBERTO J. DERMAN

Vocales Titulares: Sr. JORGE L. LUCIANI

Dr. EDUARDO KABAT

Dr. HUGO M. PUIGGARI

Vocales suplentes: Dr. OSVALDO MITCHELL

Dr. JORGE CERIANI

Dr. OSVALDO NUSDEO

Revisores de Cuentas:

Com. Gral. (R) Lic. ADOLFO E. RODRÍGUEZ

Dr. MANUEL GIMÉNEZ PUIG

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas

Publicación bimestral

Organo oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director responsable: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Administración: Av. de Mayo 1370 - 9º - Of. 246 - B. Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus
autores y sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de
la Dirección.

Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias
históricas.

SIRO DE MARTINI

† 17 agosto de 1985

Oriundo de Stresa, la región más pintoresca del Piamonte, don Siro de Martini, presidente honorario del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, fue un numismático de nota, cuyos aportes al conocimiento de nuestra ciencia le valieron



el respeto y la consideración de sus contemporáneos. Aunque había dedicado sus mayores esfuerzos a la numismática, nada de la cultura americana y argentina le fue ajeno; sus colecciones incluían piezas arqueológicas, fósiles, armas, platería y documentos históricos, todo ello recreado con una excelente biblioteca especializada.

Nuestro querido amigo contaba con un departamento especialmente destinado a la conservación y al estudio de sus colecciones, donde se recluía para dedicarse de lleno a sus temas preferidos. Así, produjo trabajos de importancia, como los dedicados

a filología numismática o a la amonedación mendocina de 1836. Sus libros sobre los artistas Luis Aquino y Rogelio Yrurtia, son un ejemplo de monografías especializadas en nuestra bibliografía numismática. Al mismo tiempo, su inspirada biografía de Claudio Massa, le permitió rescatar para la posteridad de un injusto anonimato, a un fino y prolífico medallista argentino.

Sensible y culto, Siro de Martini escribió también valiosos artículos de temas diversos y entre sus trabajos literarios se destaca su amenísimo libro de memorias "Diez años en el tiempo". Se había radicado en Mendoza en 1923 y se trasladó luego a Buenos Aires vinculándose con los más destacados coleccionistas y estudiosos de su época quienes le abrieron sus círculos y le brindaron una incondicional amistad. Recordamos entre ellos los nombres de Humberto Burzio, Luis Aquino, José Marcó del Pont, Antonio Santamarina, Jorge Ferrari y otros.

No hubo institución numismática de la que de Martini no fuera miembro de número o correspondiente, ya fuera la Academia Argentina de Numismática y Medallística, la Sociedad Ibero Americana de Estudios Numismáticos, la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y muchas otras, argentinas y extranjeras.

Participó activamente en congresos nacionales e internacionales de historia y numismática y en calificadas exposiciones donde se pudo apreciar la riqueza y selección de su monetario. Sus colecciones científicas cubrían más de 23.000 ejemplares, destacándose entre ellas, la dedicada a historia de la moneda, de notable carácter didáctico e instructivo. Numerosos museos fueron destinatarios de piezas que le pertenecieron y su feliz memoria le permitía rememorar hechos notables del pasado de los que fue protagonista. Recordamos muy especialmente, el reportaje que los jóvenes de nuestro Centro le realizaron en su domicilio, cuyas cintas grabadas constituirán desde ahora en más una evocación permanente de su personalidad.

Siro de Martini, que desaparece a los 83 años, tuvo en vida grandes satisfacciones, entre ellas contar con un núcleo de incondicionales amigos y haber fundado una familia argentina teniendo la dicha de verse proyectado en numerosos nietos y biznietos que lo rodearon de afecto y admiración, en sus últimos años.

Quienes fuimos sus amigos y compartimos con él gratos momentos de camaradería, lo recordaremos siempre con cariño. Y el Centro Numismático Buenos Aires, destinatario de muchos de sus trabajos, al evocar hoy dolorosamente su figura, reproduce en este número de los *Cuadernos* dos de sus artículos, como el mejor homenaje a su memoria.

BIBLIOGRAFIA NUMISMATICA DE SIRO DE MARTINI

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

1. "Incorporación de la Sección Numismática a la Institución Filatélica Argentina del Oeste". *Revista de la Institución Filatélica Argentina del Oeste*. Año 6. N° 11. Págs. 7-9. Mendoza, 1944. (Ferrari 1908).
2. "El cuartillo de Mendoza de 1836". *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. N° 3. Págs. 65-75. Ilustrado. Buenos Aires, 1952. (Ferrari 562).
3. Idem; reimpresión de *Cuadernos de Numismática*. Tomo IV. N° 15. Págs. 27-33. Buenos Aires, Junio 1975.
4. "Iª Exposición de medallas de la colectividad italiana en la República Argentina". Catálogo por S. de Martini, H. F. Burzio, J. N. Ferrari y J. Marelli. 51 páginas. Ilustrado. Buenos Aires, 1953. (Ferrari 1028 y 2014).
5. "Algo sobre la ceca". *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año I. N° 3. Pág. 8. Ilustrado. Buenos Aires, nov.-dic. 1953. (Ferrari 24).
6. "El sol en las monedas argentinas de los años 1813 y 1815. Un detalle curioso y su probable explicación". *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año II. N° 5. Ilustrado. Págs. 7 y 14. Buenos Aires, marzo-abril 1957. (Ferrari 355).
7. Idem; reimpresión de *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*. Tomo XII. N° 49. Buenos Aires, octubre 1985.
8. "La Segunda Exposición Numismática. Homenaje a los artistas medallistas". *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año II. N° 9. Buenos Aires, nov.-dic. 1957. (Ferrari 1806 y 2083).
9. "Estudio para una contribución al diccionario numismático universal. Filología numismática. Una nueva palabra: *Ad ludibrium*". *Numisma*. Revista de la Sociedad Ibero Americana de Estudios Numismáticos. Año VII. Págs. 115-118. Madrid, 1957. (Ferrari 845 y 980).
10. Separata del anterior. Madrid, 1957.

11. Reimpresión del *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 5. Págs. 51-53. Buenos Aires, 1958.
12. Reimpresión en el *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año III. Nº 13. Págs. 4-10. Buenos Aires, 1958.
13. Reimpresión del autor, con un grabado. Buenos Aires, 1958.
14. Reimpresión de *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*. Tomo XII. Ilustrado con 4 grabados. Nº 49. Buenos Aires, octubre 1985.
15. "Medallistas argentinos: Claudio Massa". *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año III. Nº 14. Págs. 7-10. Buenos Aires, 1958. (Ferrari 1807).
16. Reimpresión de *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*. Tomo V. Nº 18. Págs. 27-34. Ilustrado. Buenos Aires, Abril 1976.
17. "La tercer cara de una medalla". *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año IV. Nº 16. Pág. 11. Buenos Aires, 1959.
18. "Rogelio Yrurtia, medallista". Publicación del Museo Casa de Yrurtia. 64 páginas ilustradas. Buenos Aires, 1959. (Ferrari 1030).
19. "Una contramarca en busca de identificación". *Boletín de la Asociación Numismática Argentina*. Año IV. Nº 17. Pág. 10. Ilustrado. Buenos Aires, 1959. (Ferrari 132).
20. "Una medalla de Luis I. Aquino: Santiago Apóstol. Una evocación de sabor y sentir hondamente gallego. Su primer medalla". *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 7. Págs. 147-148. Ilustrado. Buenos Aires, 1959. (Ferrari 1029).
21. "Estudio de una medalla del General Belgrano". *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 8. Págs. 155-162. Ilustrado. Buenos Aires, 1960. (Ferrari 1215).
22. "Ensayo para la catalogación de medallas del Brigadier General Don Cornelio Saavedra". *Revista Historia*. Año V. Nº 18. Págs. 218-226. Ilustrado. Buenos Aires, 1960. (Ferrari 1216).
23. Idem; separata para el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Buenos Aires, 1960.
24. "Ensayo para la catalogación de medallas del prócer argentino Dr. Mariano Moreno". *Revista Historia*. Año V. Nº 19. Págs. 225-246. Ilustrado. Buenos Aires, 1960. (Ferrari 1217).

25. Idem; separata para el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Buenos Aires, 1960.
26. "Estudio para una contribución al diccionario numismático universal. Filología numismática. Una nueva palabra: *Mendacium*". *Numisma*. Revista de la Sociedad Ibero Americana de Estudios Numismáticos. Año VIII. Nº 31. Págs. 89-95. Madrid, 1958. (Ferrari 981).
27. "Medallistas Argentinos. Luis I. Aquino". Asociación Numismática Argentina. Publicación Nº 1. 62 páginas ilustradas. Buenos Aires, 1961. (Ferrari 1031 y 1808).
28. "Don Enrique Larreta en la inmortalidad. Su medalla". *Diario Clarín*. 27 julio 1961. Ilustrado. (Ferrari 1218).
29. Idem; reimpresión del *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 9. Págs. 110-112. Ilustrado. Buenos Aires, 1961.
- 29b. Idem, separata. 8 páginas ilustradas. Buenos Aires, 1961.
30. "Don Pedro del Castillo y la fundación de Mendoza. Afirmación de la Hispanidad en una medalla". Edición del autor, ilustrada. Buenos Aires, 1961. (Ferrari 1295).
31. Idem; reimpresión del *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 10. Págs. 68-70. Buenos Aires, 1962.
32. "Las medallas curiosas: una pieza de 2000 dólares". *Revista de la Asociación Numismática Argentina*. Año XI. Nº 52-53. Págs. 15-16. Buenos Aires, 1966. (Ferrari 1555).
33. "Los caudillos en las medallas argentinas. Una medalla del general Ricardo López Jordán". *Revista de la Asociación Numismática Argentina*. Año XIV. Nº 63. Págs. 8-10. Ilustrado. Buenos Aires, 1969. (Ferrari 1219).
34. Idem. Separata del anterior. Buenos Aires, 1969.
35. "Una medalla del general Ricardo López Jordán". Reimpresión del artículo anterior. *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*. Tomo VIII. Nº 28. Págs. 31-33. Ilustrado. Buenos Aires, agosto 1981.
36. "Manuel Belgrano en la medalla". Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. *Numismática VII*. 203 páginas ilustradas. Buenos Aires, 1970. (Ferrari 1220).
37. "Una medalla porteña de inspiración belgraniana acuñada en Potosí". Capítulo-separata del libro anterior. Ilustrado. Buenos Aires, 1970.

38. "El Melgarejo. Una moneda tipo de Bolivia del siglo XIX. Nueva palabra para el diccionario numismático universal". *Cuadernos de Numismática*. Tomo I. Nº 2. Págs. 20-27. Ilustrado. Buenos Aires, marzo 1972. (Ferrari 785).
39. "La estrella como símbolo de identificación de las monedas de la ceca de Lima". *Cuadernos de Numismática*. Tomo I. Nº 3. Págs. 17-20. Ilustrado. Buenos Aires, junio 1972. (Ferrari 117).
40. "Una anécdota de Rosario Grande sobre reproducción de premios militares". *Cuadernos de Numismática*. Tomo I. Nº 5. Págs. 11-14. Ilustrado. Buenos Aires, diciembre 1972. (Ferrari 1078 y 1483).
41. "A los prisioneros de la Isla Estevez. Un premio militar inédito". *Cuadernos de Numismática*. Tomo II. Nº 9. Págs. 1-5. Ilustrado. Buenos Aires, diciembre 1973. (Ferrari 1079).
42. "Catálogo de la Exposición de Medallas de Medicina", por H. F. Burzio, S. de Martini y J. N. Ferrari. Academia Nacional de Medicina e Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. 254 páginas ilustradas. Buenos Aires, 1972. (Ferrari 2084).
43. "Evocación belgraniana en la medalla". *Cuadernos de la Academia Belgraniana de la República Argentina*. Año III. Nº 5. Pág. 26. Ilustrada. Buenos Aires, 1977. (Ferrari 1220 bis).
44. "La Pirámide de Mayo. Una medalla de Luis Aquino". *Revista Arte y Antigüedades*. Número conmemorativo del IV Centenario de la Segunda Fundación de Buenos Aires. Junio 1980.
45. Separata del anterior. Buenos Aires, 1980.
46. "Justo José de Urquiza en una medalla póstuma de Luis Aquino". *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 13. Págs. 97-98. Ilustrado. Buenos Aires, 1983.
47. "Don Pedro Ignacio de Castro Barros. Una medalla poco conocida de Luis I. Aquino". *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 14. Págs. 85-86. Ilustrado. Buenos Aires, 1984.
48. "Ensayo de catalogación de medallas de mandatarios argentinos". *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. Nº 14. Págs. 97-117. Ilustrado. Buenos Aires, 1984.
49. Inédito: "Ensayo de catalogación de medallas sanmartinianas".

50. Inédito: "Artistas en la medalla argentina".
51. Inédito: "La aviación en la medalla argentina".
52. Inédito: "Artistas franceses en las medallas del Centenario de 1810".

BIBLIOGRAFIA SOBRE SIRO DE MARTINI

- Cutolo, Vicente Osvaldo, *Historiadores argentinos y americanos*, Buenos Aires, 1966.
- Ferrari, Jorge N., *Bibliografía Numismática y Medallística Argentina* (1840-1964). San Nicolás de los Arroyos, 1970.
- Ferrari, Jorge N., *Bibliografía Argentina Numismática y Medallística*, Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1977.
- Gonzales Conde, José M., *Medallística Argentina. Bibliografía de catalogación temática*, Buenos Aires, 1969.

NUMISMATICA TAURO

JUAN ALBERTO CERIANI



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

MAIPU 466
Local 6

392-5957

**CANJEO - COMPRO Y VENDO
BILLETES DE LA REP. ARGENTINA
DESDE 1890 A LA FECHA**

FEDERICO G. HASSEL

**Concertar entrevistas al
701 - 1322 de 9³⁰ a 14³⁰ hs.**

ESTUDIO PARA UNA CONTRIBUCION AL DICCIONARIO NUMISMATICO UNIVERSAL

FILOLOGIA NUMISMATICA

Una nueva palabra: "Ad ludibrium"

SIRO DE MARTINI *

Con motivo de la exposición numismática de carácter universal realizada en Buenos Aires durante los meses de julio-agosto de 1955, tuve oportunidad de presentar a la misma, entre otros aportes, una sección especial de finalidad didáctica. Tenía la particularidad de ofrecer al visitante, en un reducido panorama numismático, la moneda, su evolución y variadas modificaciones sufridas desde los tiempos de su creación como medio compensador y de cambio, hasta nuestros días, tanto en su naturaleza física y aleación metálica, como por sus formas, espesor, módulo y tipos, teniendo también en cuenta, en lo posible, los distintos lugares conocidos de amonedación.

Estaba integrada por un conjunto de más de quinientas piezas disímiles, seleccionadas de mi colección monetaria y fue expuesta en una gran mesa con el título: *La moneda. Características y curiosidades de la misma a través de los tiempos.*

Entre las piezas que tenía preparadas para el grupo que comprendía la tipología, se encontraban dos monedas de Inglaterra, de fecha 1746, del valor de *una y media corona*, respectivamente, cuya característica diferencial y adicional, con relación a la de las monedas que correspondían a este período de acuñación, era que presentaban, debajo del busto del monarca inglés de la época, en este caso Jorge II, la palabra LIMA.

He recordado todo lo que antecede, exposición y referencias posteriores, pues en ello tuvo su móvil este modesto trabajo. Efectivamente, en mi programa incluía la clasificación precisa de cada una de las piezas presentadas, de acuerdo al vocabulario numismático de uso corriente, la que debía figurar en la tarjeta que las individualizaba. No obstante mi interés en buscarla, no

* Publicado por primera vez en *Numisma*, órgano de la Sociedad Ibero-Americana de Estudios Numismáticos. Madrid, Año VII, Nº 24. Enero-febrero, 1957.

pude hallar la que correspondía al tipo de las monedas inglesas a que hice referencia.

Estimando imposible que se hubiera omitido el estudio de una particularidad que se ofrecía tan evidente en estas monedas, extremé la investigación dentro de la bibliografía a mi alcance, sin descartar la consulta a algunos de mis colegas más calificados y de reconocida erudición en la materia. No tuve ningún resultado satisfactorio.

En efecto, las piezas figuraban señaladas o estudiadas en varias obras, pero sin que sus características hubieran tenido específicamente una clasificación. Debía reconocer que la misma no existía, ya que de lo contrario, era difícil nos resultara a todos desconocida. Esta conclusión, un poco aventurada, no la consideré definitiva; pero como me había propuesto cumplir mi propósito, traté de suplir la falta.

Me puse, en consecuencia, al estudio de las piezas con la esperanza de que un análisis exhaustivo pudiera llevarme a encontrar la palabra adecuada para su clasificación en la tipología numismática universal, si en verdad, se carecía de ella.

Mis investigaciones me permitieron comprobar que la variedad no se limitaba al año 1746, sino que figuraba ya en monedas de 1745, y comprendía, además, a otros valores. Asimismo, había encontrado también un precedente análogo, aunque con nombre distinto, en otra amonedación de la gran Albién, cuyas piezas de los años 1702-1703 presentan la palabra VIGO debajo del busto de la reina Ana.

No puedo dejar de recordar el trabajo del distinguido numismático español don Tomás Dasí, que en su magnífica obra "Estudio de los reales de a ocho", produce una información documentada relativa al origen del metal de estas monedas, pero cuyas conclusiones tampoco alcanzaban a mi objetivo.

Volviendo a mi tarea, consideré que era indispensable y debía empezar por un examen deductivo del asunto. Era necesario establecer, en primer lugar, la finalidad que se había pretendido perseguir, al incluir en el contenido ideario de esas monedas los nombres de VIGO y LIMA, así como la razón de la ubicación de los mismos, precisamente en el lugar señalado.

Buscando antecedentes históricos de tiempo y lugar, con relación a Inglaterra y también de España, por pertenecer a esta última nación las ciudades de Vigo y Lima nombradas en las piezas monetarias, la primera como gran puerto sobre el Atlántico, y la segunda como capital del virreinato del Perú, de su vasto imperio colonial, me fue fácil hallar referencias acerca de encuentros entre naves de ambos países, en Europa y América.

Los mismos tenían origen en un evidente propósito de supremacía en el dominio de los mares, y no siempre podían ser justificados imputándolos al sostén y defensa de principios del derecho y del respeto de la propiedad, de acuerdo a pactos y convenios existentes.

Por razones obvias y de extensión, no creo del caso entrar en mayores detalles. Para la finalidad que me había propuesto, bastará saber que, en efecto, tres de estos encuentros, de singular importancia, habían tenido consecuencias verdaderamente desastrosas para una de las partes, ya que, además de la pérdida de



Coronas inglesas de Jorge II, 1745, con la palabra LIMA, y de la Reina Ana, 1703, con la inscripción VIGO, debajo de ambos bustos respectivamente.

sus naves, hundidas o apresadas, no había podido evitar que también cayera en poder del vencedor un riquísimo botín integrado por un gran tesoro de monedas y metales preciosos, que era llevado de las colonias a la metrópoli.

Estos encuentros coincidían suficientemente como para permitir su vinculación con los nombres que figuraban en las mo-

nedas. El de Vigo, por la relación directa con el combate en el puerto del mismo nombre, en 1702.

En cuanto al de Lima, si bien en apariencia nada parecería vincularlo a los hechos, ya que los encuentros navales se produjeron en las localidades de Paita y Acapulco, de Perú y México, respectivamente, en cuyas aguas el "Centurión", galeón inglés al mando del capitán George Anson, triunfara en 1741 y 1743 en forma total y absoluta, es innegable, sin embargo, su relación indirecta con los mismos. Y la preferente elección del nombre de Lima, en lugar de Paita y Acapulco, es más que justificado, pues recuerda el de la ciudad que fuera asiento de los Incas, y era en la época, capital del virreinato del Perú, conocido y muy famoso en todo el mundo. *Su recuerdo, con el adicional de una evidente intención premeditada, era, sin lugar a dudas, lo que se había pretendido perpetuar en las mismas.*

Hay que reconocer que la vista de estos nombres, cuya presencia y ubicación no tenía razón de ser en una moneda de un país extraño a los mismos debía llamar la atención, surgiendo un efecto psicológico sugestivo, cuya especulación debe haber interesado y haber sido estimada en toda su importancia en la época de los acontecimientos, ya que, además de halagar y enorgullecer al vencedor, por la constante evocación de su triunfo, *llevaba implícita una humillación permanente para el vencido, que por entonces, era aún la nación más rica y el imperio más poderoso de la tierra.* Esta deducción, que consideré la más acertada, resolvía satisfactoriamente para mí, la primera parte de la investigación.

Me puse entonces a la tarea de encontrar la palabra que pudiera expresar, en forma breve, sintética de ese significado y alcance universal, el tipo a que podía responder una moneda con tales características. Después de una selección entre distintas apreciaciones, elegí: *Ad ludibrium*, como definición más ideal, pues a mi parecer es la que en todos los idiomas resume y resulta expresión de cualidades negativas como la burla, la befa, la mofa, el desprecio, el escarnio: *objetivos prefijados, supuestos, pero posibles en la intención*, según la conclusión a que había llegado. Así que "ad ludibrium", fue la clasificación que acompañó las monedas en la exposición.

Queda abierto el camino para oficializar la misma, y hacerla de uso común, si como dije y sigo suponiendo, no existe otra clasificación para estas u otras monedas de características parecidas. Con este fin, someto el trabajo que antecede a la consideración de los señores numismáticos y de las instituciones que se especializan en esta materia, rogando a todos tengan a bien hacerme llegar las conclusiones que el mismo les merezca, y si

estiman conveniente la adopción de la definición propuesta, y que la misma figure en la tipología numismática universal.

Las comunicaciones que reciba, que desde ahora agradezco, serán motivo de un informe que haré público en un próximo número del Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades ¹.

BIBLIOGRAFIA

- Anson, George. "Voyage around the World", Londres, 1748.
Burzio, Humberto F. "Diccionario de la Moneda Hispanoamericana". Láminas. Santiago de Chile, 1956.
Davenport, Adams W. H. "Famous Ship of the British Navy", Londres, 1872.
Dasi, Tomás. "Estudio de los reales de a ocho". Tomo III. Valencia, 1951.
Espasa-Calpe. "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana". Barcelona.
Kenyon, Robert Lloyd. "The Gold Coins of England" y "Silver Coins of England". Londres.
Martinori, Edoardo. "La Moneta. Vocabulario Generale", Roma, 1915.
Montaner y Simón-Jackson. "Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano".
Seaby, B. A. "Standard Catalogue of the Coins of Great Britain and Ireland", Londres, 1952.
Valbuena. "Diccionario Latino-Español".

¹ Con este motivo, el señor de Martini ha recibido de numerosos y conocidos historiadores y numismáticos, felicitaciones, aprobando la aplicación de la palabra *ad ludibrium*, a las piezas motivo de este estudio. Entre las más notales se hallan las del Dr. Ricardo Levene, Capitán de Navío Humberto F. Burzio, Dr. José Marelli, Dr. Alamiro de Avila Martel, de Chile, P. Xavier Calicó, director de Publicaciones de la Asociación Numismática Española; Alférez Fausto Acuña, secretario del Instituto Uruguayo de Numismática, Juan Bautista Gill Aguinaga, presidente del Instituto de Numismática y Antigüedades del Paraguay, etc. (Nota que acompañó la reedición del trabajo realizado en el Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades N° 5, Buenos Aires, 1958).

JUAN MARIA MORENO TERRERO

Especial interés en las siguientes monedas de Córdoba
(Numeración Catálogo CUNIETTI-FERRANDO)

P N P:	11	13	13a	13b	14	15	16b	19	20
	21	23	30a	31	32	41c	44a	47	48
	61a	61b	76						
J P P:	88a	90c	91						

CASA DE MONEDA: 124b

ITUZAINGO 45 - 1º Piso - Locales 2 y 3 - T.E. 38564
5000 - CORDOBA

NUMISMATICA **Colonial**

MARIO G. LEAL MENDEZ



Compro Billetes, Monedas, Medallas
Colecciones, lotes y piezas únicas
Precios internacionales



Galería Porteña

Av. Corrientes 846 - Local 8

Tel. 394-7327 - Buenos Aires - 1043 Argentina

EL SOL DE LAS MONEDAS ARGENTINAS DE LOS AÑOS 1813 Y 1815

Un detalle curioso y su probable explicación

SIRO DE MARTINI *

Al ordenar la Soberana Asamblea General Constituyente, en su sesión del 13 de abril de 1813, el cumplimiento de la ley que acababa de promulgar para que fuera acuñado numerario propio con los símbolos de la Patria, en reemplazo de las monedas del rey de España, disponía que "se abran y esculpan nuevos sellos por el orden siguiente:

Moneda de Plata: La moneda de plata que de aquí en adelante debe acuñarse en la Casa de Moneda de Potosí, tendrá por una parte el sello de la Asamblea General, quitado el sol



Ocho reales de 1813 con las puntas del sol señalando a izquierda (derecha del lector) y de 8 soles 1815, mirando a derecha (izquierda del observador).

que lo encabeza, y un letrero alrededor que diga, PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA; por el reverso un sol que ocupe todo el centro, y alrededor la inscripción siguiente, EN UNION Y LIBERTAD; debiendo además llevar todos los otros signos que expresan el nombre de los ensayadores, lugar de su amonedación, año y valor de la moneda y demás que han contenido las expresadas monedas.

* Publicado por primera vez en el Boletín de la Asociación Numismática Argentina. Año II, Nº 5, Marzo-Abril, 1957.

Moneda de Oro: Lo mismo que la de plata con solo la diferencia, que al pie de la pica, y baxo de las manos que afianzan se esculpan trofeos militares consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados y un tambor al pie. De una y otra deberán sacarse dibuxos en pergamino, que autorizados debidamente acompañen la orden de la nueva amonedación. Firmado: Pedro Agrelo, Presidente - Hipólito Vieytes, Secretario”.

Ajustada su acuñación a la disposición que antecede, todas estas monedas llevan en el reverso un sol. Un sol radiante, que ocupa todo el centro de las mismas. No es propósito de estas breves líneas, entrar siquiera superficialmente al estudio de esta amonedación, que merece y requiere por su importancia un trabajo minucioso, y que si no es muy numerosa, resulta sin embargo, proporcionalmente rica en variedades de tipos y cuños, si se tiene en cuenta el breve período que alcanza su producción al servicio del nuevo estado argentino.

Como lo anticipa el título de la presente nota, es solamente del sol, y precisamente del detalle curioso que, comparativamente, ofrecen los rayos flamígeros del mismo en algunos de los valores de las precitadas monedas de los años 1813 y 1815, de lo que nos vamos a ocupar.

En efecto, los rayos flamígeros que lo integran, muestran la particularidad de que su punta se inclina, o está dada vuelta, hacia el lado izquierdo (derecho para el observador), en todas las monedas con fecha 1813. No ocurre lo mismo con varios de los valores emitidos en 1815, que presentan la característica opuesta, o sea que la punta de los rayos flamígeros está orientada en sentido contrario, vuelta a la derecha (izquierda del observador). Esta anomalía, la he comprobado en piezas de mi colección del valor de 8 reales y 1 real, así como en las de 8 soles del año 1815.

Resultaba una comprobación curiosa, sin explicación ni justificación aparente. Y si debían aceptarse, sin lugar a dudas, como tipo y conforme las monedas acuñadas el año 1813 que habían tenido la aprobación de la Asamblea, al no mediar ninguna disposición que modificara las mismas para el año 1815, debía tratarse evidentemente de un error de grabación.

Especulando sobre esta hipótesis, llegué fácilmente a la conclusión que el mismo debía ser atribuido a uno de los grabadores, quien al iniciar sus tareas en la preparación de los cuños para el año 1815, habría copiado fielmente el sol en la posición como él lo observaba, sin considerar y tener en cuenta la posición del negativo, que era el que él trabajaba, con relación a su grabado, el que debió ser burilado al revés.

En consecuencia, al acuñarse las monedas, los rayos flamígeros resultaron en dirección contraria comparados con los rayos que figuraban en las monedas del año anterior, alguna de las cuales le habría servido de modelo.

La estimo como explicación, la más plausible, avalada por el hecho de que no todos los valores adolecen de tal error que, como destaqué, afecta particularmente a las monedas de 8 reales y 8 soles, acuñadas siempre en mayor cantidad, por ser numerario preferido y de gran exportación todavía en esta época, aceptada y habilitada su circulación, en muchos países extranjeros.

DESEO ADQUIRIR

Medallas conmemorativas de hechos aeronáuticos argentinos,
en particular sobre pilotos civiles y militares,
vuelos históricos, homenajes, etc.

AUGUSTO VICTOR BOUSQUET



AGUILAR 2306 - PISO 2º

1426 - CAPITAL

**ME INTERESAN PARA MI COLECCION
MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS Y
LIBROS DE CANADA**

DANIEL H. VILLAMAYOR

VIDAL 2152 - 10º F

785-5412

Asesoramiento Contable Impositivo

Dr. HORACIO A. CABRERA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UBA)

CAMOATI 5576 (Alt. Rivadavia 9800)

Tel. 69-4798



ELOY COELLO

NUMISMATICO PROFESIONAL

American Numismatic Association

Miembro N° 101.687

IMPORTADOR DE:

MONEDAS

BILLETES

CATALOGOS

ALBUMES

SOBRES PLASTICOS

SOBRES CARTON

ACCESORIOS

AVENIDA CORRIENTES 753

1043 BUENOS AIRES

LOCAL 30 — TELEFONO 394-0242 — ARGENTINA

LOS REALES DE A OCHO ACUÑADOS EN LIMA EN 1568 Y 1569

EDUARDO DARGENT CHAMOT *

Las Ordenanzas de Felipe II que crearon la Casa de Moneda de Lima fechadas en El Bosque de Segovia el 21 de Agosto de 1565, indicaban claramente en su segundo capítulo, los valores y cantidades de cada tipo de moneda que se debía labrar, de manera que fueran:

“La mitad della de reales y la quarta parte de reales de a dos y de quatro por mitad, y la otra quarta parte de medios reales y quartillos por mitad”.

por lo cual no había ninguna razón para considerar como piezas de acuñación normal de la ceca, las raras piezas de ocho reales que ocasionalmente se habían visto aparecer en subastas. Esto determinó que se especulase sobre el origen de los ochos, no poniéndose de acuerdo los numismáticos si se trataba de pruebas o falsificaciones.

Con el descubrimiento del “*Libro Grande de la Casa de Moneda de Los Reyes, en que están las Ordenanzas*”¹, salió a la luz una serie de datos que aclaran el origen de estas raras monedas, lo cual cotejado con otros documentos, permite hacernos un cuadro de las circunstancias en que se produjeron y las complicaciones que ocasionaron a los responsables.

El tercer documento del “*Libro Grande*”, tanto en su índice o abecedario como en su posición actual², es el llamado “*Sobre la horden que se ha de tener en el hacer los reales*”. Este documento de la Real Audiencia, fechado el 4 de enero de 1569, hace un recuento de lo actuado sobre el tema, iniciándose con la transcripción sin fecha de una solicitud de Lope de Mendaña en la cual indica:

* Trabajo presentado a las IV Jornadas Nacionales de Numismática. Buenos Aires, 12 al 14 de octubre 1984.

¹ Archivo General de Indias. Contaduría 1683. Ramo 5º. “*Libro Grande de la Casa de Moneda de la ciudad de los Reyes - 1568-1569*”.

² Algunos documentos del “*Libro Grande*” se encuentran fuera del lugar indicado en el índice, y otros no se hallan en el legajo.

“que en las dichas Ordenanzas no se declara en esta casa se hagan reales de a ocho que se hacen en dichos reinos despaña e vuestro presidente e gobernador [Lope Garcia de] Castro ha mandado se hagan en la dicha casa los dichos reales pareciendo que asi conviene al trato y comercio destos reinos”.

por lo cual suplica el tesorero de la ceca de Lima, se le informe si debe continuar fabricando los reales de a ocho.

Luego informa el documento, que la petición fue revisada por el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, quienes determinaron pasarla al Procurador: *“para que ynformase si avia algún inconbiniente de hazerse la dicha moneda”*.

Posteriormente cuando recibieron la información del Procurador General, la Audiencia dictaminó lo que sigue:

“En la ciudad de los reies en seis dias del mes de Dizenbre de mil e quinientos e sesenta e ocho años los señores Presidente e Oidores desta Real Audiencia haviendo visto esta ynformación e que por ella consta de mas de ser cossa notoria que en los reinos despaña se an mandado hazer reales de ocho e por ser esta tierra mas rica e las contrataciones della muy gruesas ay mayor necesidad que en ella aya e se hagan los dicho reales de a ocho e que de mandarse hazer sea recibido los mercaderes e otras personas de negocios que la an visto e parece que en la casa de la moneda desta ciudad de los reies los oficiales della labren e hagan los dichos reales de a ocho para que valgan, corran e passen por todos los reinos y provincias de las indias e de Castilla e de León como la otra moneda que su Magestad ha mandado hacer para ello y en su real nombre le dieron y daban licencia”.

Termina el informe diciendo que, como:

“no parece que resulta dello ningún ynconbiniente con tanto que de la dicha moneda de reales de a ocho no se haga mas cantidad que de cualquiera de las otras monedas” se debe proceder de acuerdo a lo indicado por la Real Audiencia”.

El conocimiento del texto de *“La Horden para hacer los Reales”* aclara el origen legal de la acuñación de los ochos, descartándose de esta manera la sugerencia de que sean fantasías. Luego veremos que tampoco fueron pruebas sino que corresponden a una acuñación ordinaria.

Afortunadamente para el esclarecimiento de los primeros meses de la ceca limeña, el "Libro Grande" ha conservado entre sus folios gran parte de las rendiciones efectuadas por la ceca a los mercaderes de plata que la proveían de pastas. En estas rendiciones aparecen algunas anotaciones que son de especial interés para el presente trabajo, y son aquellas que detallan el tipo de moneda que la ceca había entregado al mercader. Aunque las rendiciones se extienden desde la apertura de la ceca y la pri-



Ocho reales limeño tipo columnario con la inicial R, del ensayador Rincón.

mera está fechada en 6 de setiembre de 1568 y la última del 14 de octubre de 1569, solamente se mencionan explícitamente monedas de ocho reales en cuatro de ellas fechadas en 2, 11, y 20 de diciembre de 1568 y 20 de enero de 1569. En vista que todas son de similar tenor, transcribiremos solo una de ellas:

"En veinte de henero de mill e quinientos sesenta y nueve años deve Joan de Ballesteros que recibio del thesorero Lope de Mendaña ochocientos y sesenta y tres marcos seis onzas de plata en reales de ocho y de a quatro de a dos, cencillos y medios reales y quartillos como parece por el manual y este libro folio 50 quitado los derechos de los oficiales".

Debe tenerse en cuenta al estudiar los momentos iniciales de la ceca limeña, que se está tratando de uno de los períodos coyunturales de la historia peruana. Las guerras civiles habían terminado en 1554 con el degollamiento de Girón.

En la siguiente década el Virrey Francisco de Toledo reglamentaría la vida del reino. Era la del 60 una década movida, en que se jugaban intereses de toda índole. Los conquistadores y sus hijos veían con preocupación como los nuevos burócratas llegados de la península, usurpaban los derechos por ellos ganados.

Eran momentos en que los sentimientos lascacianos y sepulvedaños dominaban la política; eran en fin, momentos en que la nueva sociedad virreynal pugnaba por formarse. En este contexto se desarrollan los hechos que ahora exponemos, lo cual explica al menos en parte, las rencillas que vamos a encontrar entre Castro, Gobernador del Perú y su sobrino Lope de Mendaña, hábilmente colocado en la Tesorería de la ceca sin necesidad de pagar un real como era costumbre y estaba indicado, y de otra parte los Licenciados Loarte y Ramírez de Cartagena.

Hemos visto desarrollarse el proceso de amonedación de los reales de a ocho, decididamente ilegales según las Ordenanzas de 1565, y por no ser del tema, hemos pasado por alto otros pecadillos que los manejos de Lope de Castro hicieron pasar como legales; sin embargo no bien llegado el Virrey Toledo a Trujillo ya encontró allí emisarios que le informaron de los deslices de Mendaña, a quien era más fácil atacar que a su tío Gobernador. El hecho es que al poco tiempo de llegado a Los Reyes el nuevo Virrey, Mendaña y algunos oficiales de la casa de moneda fueron encausados en un proceso dirigido por el Licenciado Gabriel Loarte, quien en su descontrolada malquerencia hacia la casa de Lope de Castro condenó al sobrino por varias faltas, a tres penas de muerte además de destierro y pérdida de bienes, lo cual convirtió al desdichado licenciado en el hazmerreír de la ciudad. Al darse cuenta del desaguisado, Loarte trató de enmendarlo destruyendo la sentencia original y emitiendo otra nueva en la cual solo condenaba a Mendaña a muerte una vez. En esta sentencia corregida, fechada el 18 de setiembre de 1570, se absuelve a Mendaña y a los demás oficiales de uno de los cargos que se le habían imputado y que era precisamente el de haber acuñado reales de a ocho, y esto porque como hemos visto antes: *"para ello tuvieron mandato desta audiencia desta ciudad"* ³.

A fin de no dejar al lector en suspenso, anotamos aquí aunque no interesa al tema, que a las finales Mendaña quedó libre de toda culpa.

Por no contar con estadísticas de acuñaciones de la época que nos ocupa, creo que será muy difícil que podamos algún día conocer las cantidades de piezas de 8 reales producidas en Lima de 1568 a 1569 pero varios factores nos hacen ver que no fueron pocos.

Así, el 29 de enero de 1570 el Presidente y Oidores de la Real Audiencia de la ciudad informaron por pregón público que to-

³ A.G.I. Justicia 463. Folios 59 a 122. Residencia al Doctor Loarte por su Visita a la Casa de Moneda de Lima. (1575).

das aquellas personas que tuviesen monedas acuñadas en la ceca de Lima debían llevarlas a pesar, a fin de controlar si estaban dentro de la ley y separar las que se encontraran febles. Los días 29 y 30 de julio, 1 y 2 de agosto se efectuaron las pesadas. Para los fines de este trabajo hemos considerado solamente las piezas de 8 reales mencionadas en el acta que se llevó de la operación de control. Es preciso anotar que solo en las de julio se indica el detalle de las piezas por valores mientras que en todos los casos se registra el valor de las monedas que resultaron faltas de peso.

<i>Fecha</i>	<i>Propietario</i>	<i>Reales de 8</i>	<i>Presentados</i>	<i>Febles</i>
29/7	Juan de Burgos	„	9	9
	Gaspar de Sigura	„	4	—
	Alvaro de las Casas	„	4	4
	Jacome de Rodas	„	12	—
30/7	Enrique Hernández	„	1	1
1/8	Antonio Petruche	„		7
	Juan de Alvarado	„		3
	Antonio de Palomares	„		20
2/8	Hernando de Palma	„		124
	Miguel Solsona	„		50
	Antonio Sitrán	„		20
	Antonio Pastrana	„		4
	Martín de Carguilaso	„		33
	Martín de Carguilaso y			
	Luis Matos	„		1
Totales			29	276 ⁴

El hecho que falten los reales de ocho correctos en el peso a partir del 30 de julio, y que escapen a esta lista las piezas que ya habían sido exportadas a la península, sumado a que probablemente muchos tenedores de monedas se abstuvieron de llevarlas a pesar, hace inútil cualquier intento de sacar conclusiones estadísticas de la relación arriba indicada, pero nos permite notar que las cantidades superan lo que podría ser considerado una prueba.

La razón de la actual escasez de los reales de a ocho se puede encontrar en las palabras del Licenciado Ramírez de Cartagena

⁴ Extracto del informe sobre las monedas llevadas a pesar entre el 29 de julio y 2 de agosto de 1570, transcripto en la Residencia hecha al Dr. Loarte más arriba mencionada.

en la carta que dirigió al Rey el 12 de febrero de 1571. En el párrafo que se refiere a las Ordenanzas de 1565 creando la ceca y a la específica indicación que solo se debían labrar monedas en valores de cuatro reales a cuartillos, dice:

“...pero como ni se guardó en esto el horden y se labró casi todo de a ocho y de a quatro y de a dos aunque se labró algo de eso otro (1, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$) sacóse toda la moneda gruesa y solo a quedado algunos reales de a dos, zenizillos, medios y quartillos porque era moneda que no se podia llevar con tanta facilidad...”⁵.

Es fácil entender que las monedas que salieron del Perú fueron a parar pronto al crisol de fundición, más aún cuando hemos podido comprobar por lo expuesto que un alto porcentaje de ellas eran faltas de peso, lo cual las ponía en notable desventaja en los mercados europeos.

⁵ A.G.I. Lima 270. Carta del Licenciado Ramírez de Cartagena a Su Majestad, fechada en Los Reyes el 12 febrero 1571.

LA CASA HISTORICA

NUMISMATICA - ANTIGÜEDADES

MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES

POSTALES - FOTOGRAFIAS - ADORNOS



MAGALLANES 885

LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

362-7736 - 773-3638

ENSAYE DE LAS MONEDAS DE LA CONFEDERACION ARGENTINA

TEOBALDO CATENA *

Una acuñación muy particular es esta de la Confederación Argentina. Su aparente bien cuidada factura y su breve emisión limitada a tres valores y a un solo año, puede inducirnos a pensar que nos encontramos frente a una serie monetaria sin variantes ni interrogantes. Sabemos muy bien que no es así. Tanto el estudio numismatográfico como el documental, han demostrado lo contrario.

El análisis más completo de sus improntas realizado hasta el presente y el estudio de la escasa documentación que fuera posible reunir sobre el particular, fueron presentados por Cunietti-Ferrando en 1973 ¹. Allí planteó un interrogante alrededor de lo que llamó "el misterio de la ceca", al referirse a ciertos errores de diseño en algunos ejemplares de cuatro centavos, que lo llevaron a formular la hipótesis de una procedencia americana para éstos. Quizá; Río de Janeiro. Tal posibilidad podría confirmarse tras una investigación en los archivos de esta ceca brasileña y ha quedado latente hasta tanto se acceda a ellos.

Otro interesante elemento de juicio se vislumbró a través de la aparente disimilitud en la coloración superficial del metal de que están fabricadas estas piezas de incierta procedencia, frente a las batidas en Europa. Así se abrigó la esperanza de que este indicio pudiera resultar, mediante el ensaye del metal de estos ejemplares, un abono positivo en la atribución de un origen supestamente americano.

Hoy presentamos el resultado del ensaye practicado a seis ejemplares de esta amonedación, cuyo conocimiento reviste para el numismático, el interés propio de toda emisión hasta ahora no especificada ni comprobada. Entre ellos, uno corresponde a la variedad cuya procedencia se presume de nuestro continente. La expectativa, que con toda lógica se ha ido formando alrededor de esta posibilidad, no encuentra en este ensaye la respuesta por algunos esperada y seguirá en consecuencia —al menos por este lado—, conservando con la misma intensidad, el halo misterioso de su ceca.

* Trabajo presentado a las IV Jornadas Nacionales de Numismática. Buenos Aires, 12-14 octubre 1984.

¹ "Las monedas de cobre de la Confederación Argentina". Cuadernos de Numismática, N° 6, pág. 5 y sgtes.

Con el apoyo del Laboratorio Metalúrgico de la empresa SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina), bajo la dirección de la Dra. María de los Angeles Domenech, y empleando el método de análisis del cobre por electrólisis, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Ensaye N° 1: Ejemplar de 1 centavo*
 cobre = 989,5 milésimos
 plomo = 1,1 „
- Ensaye N° 2: Ejemplar de 2 centavos (reverso moneda)*
 cobre = 989,4 milésimos
 plomo = 1,3 „
- Ensaye N° 3: Ejemplar de 2 centavos (reverso moneda)*
 cobre = 990,8 milésimos
 plomo = 2,8 „
- Ensaye N° 4: Ejemplar de 4 centavos (variedad A1-R1)*
 cobre = 988,7 milésimos
 plomo = 5,7 „
- Ensaye N° 5: Ejemplar de 4 centavos (variedad A3-R2)*
 cobre = 992,0 milésimos
 plomo = 0,9 „
- Ensaye N° 6: Ejemplar de 4 centavos (variedad A8-R5)*
 cobre = 992,0 milésimos
 plomo = 4,0 „
 níquel = 1,0 „
 hierro, manganeso y cinc, menos de 1 milésimo.

En particular observamos que el título más bajo corresponde a un ejemplar de cuatro centavos acuñado en Europa (ensaye N° 4), y los más altos, por rara coincidencia, también a ejemplares de cuatro centavos, salvo que, en este caso, uno es de los atribuidos a Europa (ensaye N° 5) y el otro a América (ensaye N° 6).

Razonamos en que el hecho de haberse acuñado en América—siguiendo por un momento esta suposición—, no implicaría forzosamente un cambio en la composición metálica, y aquí, como se ve, no lo hubo. Pero también es bueno recordar al respecto lo acaecido con la amonedación de Buenos Aires². En estas labraciones se utilizó, a través del tiempo, cobre de muy diversas procedencias; de Inglaterra en su mayor parte, pero también material existente en nuestro país, como ser: flejes, planchas para imprimir billetes y hasta chatarra de cobre, y en 1844, cobre procedente

² “Ensaye de las monedas de Buenos Aires”. Serie de Divulgación Numismática y Medallística N° 12 y Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas N° 18, pág. 1 y sgtes.

de Río de Janeiro. Todos estos dieron en los ensayos valores que se aproximaron a 990 milésimas de fino con una variación del 5 por mil en más o en menos (salvo cuatro excepciones de título algo inferior). Y es muy probable que todos ellos, originariamente, hubieran provenido de Europa. Aquí podemos encontrarnos con un caso similar en tal situación, la variedad en cuestión, haber sido acuñada efectivamente en Río de Janeiro, por ejemplo, y sin embargo, no poder diferenciarse por el título del metal empleado. Sea esto porque la técnica metalúrgica empleada era similar o simplemente, porque el material que se procesaba provenía de Europa.

Volviendo al ensaye y para concluir, diremos que el resultado del mismo nos ha permitido comprobar que esta amonedación fue realizada utilizando cobre con un fino de título variable entre 988,7 (ensaye N° 4) y 992,0 (ensayos N° 5 y 6), lo que podemos promediar (al igual que lo hiciéramos en el "Ensaye de las monedas de Buenos Aires", mencionado), en 990,0 milésimos de fino con una discrepancia (en exceso) del 2 por mil en más y en menos. Por consiguiente, debemos considerar con propiedad como metal empleado en estas emisiones, al *cobre refinado*.

BIBLIOGRAFIA

- Catena, Teobaldo "Las aleaciones en las monedas argentinas del Período Independiente 1813-1974". Serie Divulgación Numismática y Medallística N° 10. Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. San Nicolás, 1974.
- Catena, Teobaldo. "Ensaye de las monedas de Buenos Aires". Serie Divulgación Numismática y Medallística N° 12. Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. San Nicolás, 1975 y en Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas N° 18. Centro Numismático Buenos Aires. 1976.
- Cunietti-Ferrando, Arnaldo J. "Las monedas de cobre de la Confederación Argentina". Cuadernos de Numismática N° 6. Centro Numismático Buenos Aires. 1973.

QUINTAS JORNADAS: TRANSPORTE EN MICROS PULLMAN DESDE B. AIRES (CON PARADAS OPTATIVAS EN S. NICOLAS Y ROSARIO). PRECIO ESPECIAL IDA Y VUELTA: \$ 16. PLAZAS LIMITADAS RESPETANDO ORDEN DE ANOTACION. SALE JUEVES 7, 21 HS. REGRESA DOMINGO 10, 15 HORAS.

RESERVAS E INSCRIPCION: CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES (Sr. JORGE JANSON - TEL. 392-2477)

AQUI MONEDAS



- NUMISMATICA
- FILATELIA
- BILLETES DE COLECCION
- MEDALLISTICA

SAN MARTIN 2574 - LOCAL 7 - MAR DEL PLATA
T. E. 49436

V. C. T.

ESTUDIO NUMISMATICO



- *MONEDAS Y BILLETES DE TODOS LOS PAISES*
- *LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS*
- *ACCESORIOS PARA EL HOBBY*

ENVIAMOS LISTA DE PRECIOS
A QUIENES LO SOLICITEN

ENVIOS AL EXTERIOR

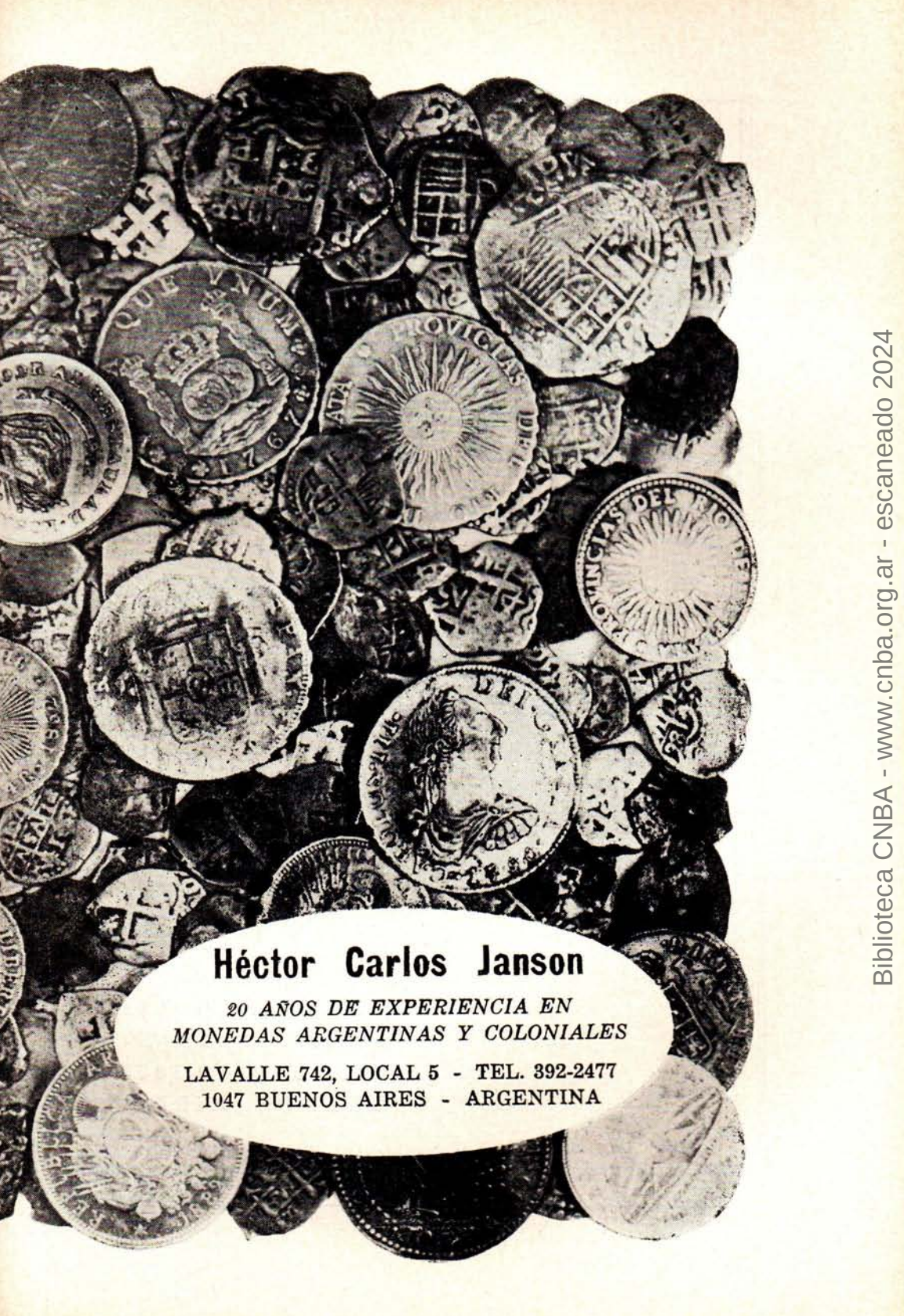
TUCUMAN 536 - LOCAL Nº 416

Galería Jardín

Buenos Aires 1049

Tel. 393-5952 / 45-5583





Héctor Carlos Janson

*20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN
MONEDAS ARGENTINAS Y COLONIALES*

LAVALLE 742, LOCAL 5 - TEL. 392-2477
1047 BUENOS AIRES - ARGENTINA

ANTIQUES MARIO

NUMISMATICOS

CONSULTE NUESTRA COTIZACION

AV. CORRIENTES 753

1043 BUENOS AIRES

LOCAL 26

T. E. 393-6785



COMPRAMOS

COLECCIONES - LOTES DE MONEDAS -
BILLETES - MEDALLAS - ARMAS ANTI-
GUAS - RELOJES SONERIA O COMUNES
ANTIGUOS - LIBROS - GRABADOS - POS-
TALES y OBJETOS INSOLITOS
EN GENERAL.

LAS INICIALES DE LOS GRABADORES EN LOS BILLETES ARGENTINOS

JUAN PEDRO MARIANI

En la confección de los billetes de banco, en casi todo el mundo, se utilizan ilustraciones de tipo artístico, que cumplen una doble función, estética por un lado, y de seguridad por otro, en cuanto a las dificultades de reproducción. Al margen de esto, los grabados utilizados también permiten difundir a nivel internacional la imagen de los personajes, los paisajes, las obras de arte, los hechos históricos, y otros elementos propios del país emisor.

El trabajo de grabado es normalmente realizado por expertos artistas, con vasta experiencia en el tema. En muchos países, por ejemplo Italia, Bélgica, Francia, se suele incluir al pie del billete, no solo los datos de la entidad impresora, sino el nombre de los grabadores que participaron en la faz artística. En la Argentina, en los últimos años, solo una vez se incluyó el nombre del grabador en un billete. Se trata del billete de 50 centavos emitido en el año 1950, serie A, donde desde el N° 00.000.001 hasta el N° 30.000.000, llevan impreso el nombre de Garrasi, autor del grabado. En las emisiones posteriores de este mismo billete, el apellido del grabador fue retirado.

Excepto en el caso mencionado, nunca se supo hasta hace poco tiempo, que los grabadores, de una manera u otro firmaran sus obras. Pero la persistente búsqueda de pequeños detalles, y el afán investigador de los numismáticos y coleccionistas, dio como resultado que aquello que los grabadores trataron de disimular, fue finalmente encontrado.

En el N° 40 de los *Cuadernos de Numismática*, se publicó el hallazgo de las iniciales GN del grabador Giorgio Nicastro en la efigie de San Martín, de los billetes correspondientes a la ley 18.188. Esta pequeña nota fue luego ampliada por el Sr. Federico Hassel, en el N° 46 de los mismos Cuadernos, y él a su vez informa sobre las iniciales JN encontradas en la camisa del Gral. Belgrano de los billetes de 10.000 pesos argentinos. Hoy sabemos que estas iniciales corresponden al mismo grabador quien actualmente utiliza el nombre castellanizado de Jorge Nicastro.

Al igual que otros aficionados a la numismática, comencé entonces la búsqueda de iniciales en la imagen de J. B. Alberdi de los billetes de 5.000 pesos argentinos. Como esta búsqueda resultara infructuosa, pasé a revisar los reversos de los billetes, ilustrados por diversos grabados. Y aquí la sorpresa fue mayúscula pues empezaron a aparecer otras iniciales, AC, CA y NP, hábilmente disimuladas en los lugares más insólitos de las viñetas.

Hasta el momento he encontrado iniciales en nueve viñetas de las series de pesos Ley 18.188 y pesos argentinos. Asimismo en la serie de pesos moneda nacional anterior a la Ley 18.188, pude ubicar iniciales en los 500 pesos con la efigie de San Martín anciano, tanto en anverso como en reverso.

Realizada una consulta en Casa de Moneda, pude saber que las iniciales CA y AC corresponden a la grabadora Sra. Adelma Cabrera, mientras que NP son las del padre del Sr. Nicastro, llamado Pietro Nicastro, fallecido en 1976. En una próxima nota daremos una semblanza más completa de los grabadores mencionados, así como de sus trabajos y técnicas.

Como los autores de los grabados se resisten a dar a conocer el lugar donde han colocado sus iniciales, y considerando lo difícil que resulta la tarea de búsqueda, quiero colaborar con otros aficionados, previniéndoles lo siguiente:

- el billete de \$ 5.000 argentinos no tiene iniciales, pues el grabado fue realizado en Brasil. La efigie de Alberdi fue realizada por el Sr. Eslania, quien a su vez colaboró con una grabadora en la confección del reverso.
- la efigie de San Martín joven de los billetes de pesos M/N no tiene iniciales pues el grabado provino de Inglaterra.
- el reverso del billete de 1.000.000 de pesos Ley, lleva un grabado antiguo sobre el 25 de Mayo de 1810, que se utilizó para reemplazar de urgencia la viñeta ya completa que se había preparado con la imagen de la represa de Salto Grande. Como a último momento se descubrió que en el horizonte de la figura se divisaba la costa uruguaya, el grabado se rechazó por poseer elementos extranacionales, y fue reemplazado antes de ir a impresión.
- para un mismo tipo de billete, en diversas emisiones, la calidad de reproducción varía notablemente, haciendo que en algunos casos las iniciales sean imposibles de ubicar.
- en todos los casos, dado el tamaño sumamente reducido de

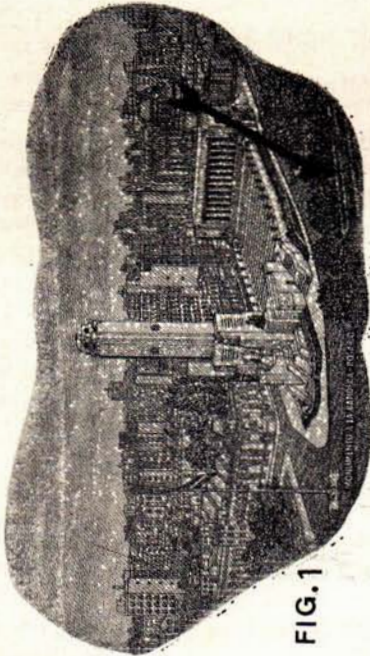


FIG. 1

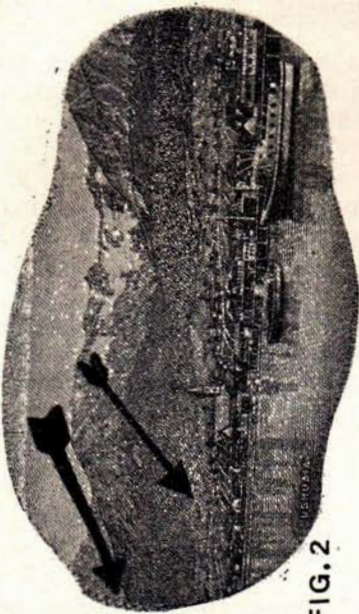


FIG. 2

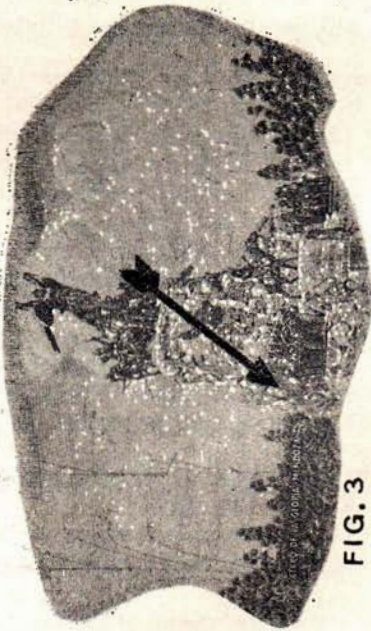


FIG. 3

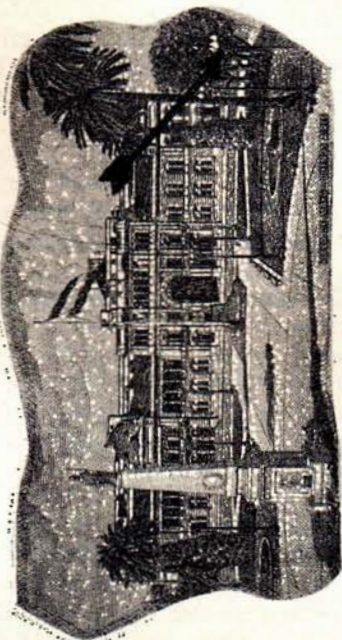


FIG. 4

las iniciales, se hace necesario para poder observarlas recurrir a la utilización de una lente de aumento de por lo menos 8 X.

- como último consejo, recomiendo armarse de paciencia pues el rastreo minucioso del grabado de un billete puede insumir de tres a cuatro horas y por supuesto, su resultado es incierto.

Todas las iniciales que se mencionan en esta nota, fueron confirmadas por sus autores a excepción de las de Pietro Nicastro, fallecido, por quien lo hizo su hijo Jorge.

El detalle de las viñetas e iniciales encontradas se incluye a continuación. Los billetes y/o viñetas que no se mencionan quedan para futuras búsquedas. Hubo épocas en que por diversos motivos los grabadores debieron aguzar su ingenio para firmar sus obras sin que se notara. Confío que los numismáticos sigamos aguzando nuestro ingenio para encontrarlas. El desafío está planteado.

Figura 1. Monumento a la Bandera. (Adelma Cabrera)

\$ 5 Ley 18188 y \$a. 5

Las iniciales AC se hallan muy tenuemente incluidas en el borde inferior de la viñeta. Fueron vistas en un billete de \$a 5.— Nro. A 49.396.588. Si bien existen, resulta muy dificultoso verlas en los billetes de pesos Ley 18188.

Figura 2. Ushuaia. (Adelma Cabrera)

\$ 100 Ley 18188 y \$a. 100

Las iniciales AC están ubicadas en el borde izquierdo de la figura, pero un segundo par de iniciales CA se puede encontrar en los primeros faldeos de la montaña. La lancha y el bote del primer plano, son obra de Jorge Nicastro.

Figura 3. Cerro de la Gloria. (Adelma Cabrera)

\$ 500 Ley 18188.

Las iniciales AC ubicadas en el borde inferior izquierdo de la base del monumento, son claramente visibles en las emisiones M 51 hasta M 63 (de Valiente)¹ e imposible de visualizar en las posteriores.

Figura 4. Plaza de Mayo. (Jorge Nicastro)

\$ 1000 Ley 18188

Las iniciales JN están colocadas en la farola de 4 lámparas a la derecha de la viñeta. La flecha que las señala apunta

¹ Valiente, Carlos. "Billetes argentinos emisión Ley 18.188", 2ª Edición, Bs. Aires, 1965.

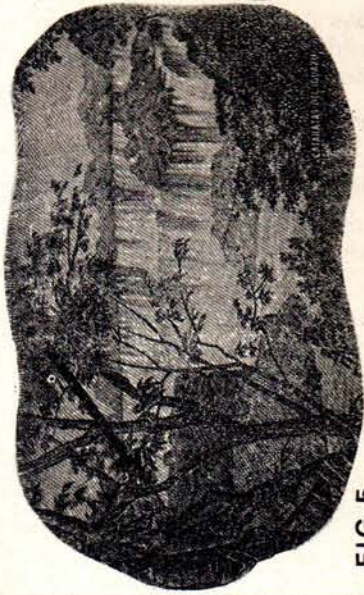


FIG 5

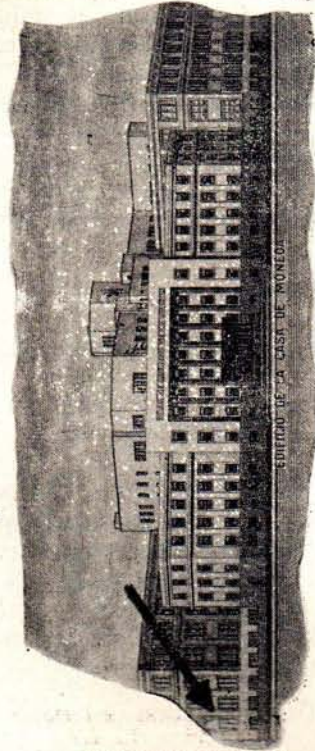


FIG 6



FIG 7



FIG 8

perpendicularmente al borde inferior de las mismas, ya que están invertidas y colocadas en diagonal. Además se hallan dibujadas en negativo, o sea en blanco, sobre el fondo marrón de la base de la primer tulipa de la izquierda.

Las palmeras y árboles fueron realizados por Adelma Cabrera.

Figura 5. Cataratas del Iguazú. (Adelma Cabrera)

\$ 10 Ley 18188 y \$a. 10

Las iniciales son AC y se encuentran entre las hojas del árbol en primer plano a la izquierda de la viñeta.

Figura 6. Casa de Moneda. (Adelma Cabrera)

\$ 100.000 Ley 18188

Las iniciales AC se las puede ver claramente en el extremo izquierdo del edificio.

Figura 7. El Paso de los Andes. (Jorge Nicastro)

\$m/n. 50 y \$a. 1000

En los billetes de \$a. 1000 las iniciales JN están colocadas en forma de V en la empuñadura del sable del personaje que se encuentra en primer plano en el extremo inferior izquierdo de la figura, con un fusil al hombro. En los de \$ m/n. 50 están en el mismo lugar pero en forma vertical, la J sobre la N. Solo son visibles en las emisiones J 55 hasta J 71 ². En las emisiones calcográficas se perdió el detalle.

Figura 8. Creación de la Bandera Argentina. (Adelma Cabrera)

\$a. 10000

Las iniciales AC fueron colocadas debajo de las dos caramañolas que lleva en la cintura el soldado tambor de la izquierda, en el extremo derecho de la viñeta.

Figura 9. Casa Grand Bourg. (Pietro Nicastro)

\$m/n 500

Las iniciales son NP y se las ubicó al pie del matorral que se encuentra a la izquierda del edificio.

Figura 10. Bariloche - Llao-Llao. (Pietro Nicastro)

\$ 1 Ley 18188 y \$a. 1

Se pueden encontrar las iniciales NP al costado del árbol de la izquierda.

Figura 11. Efigie de San Martín anciano. (Giorgio Nicastro)

\$m/n 500

En el anverso de este billete, en el borde donde el óvalo corta la camisa del Gral. San Martín, se pueden ver las iniciales GN del hijo del Sr. Pietro Nicastro.

² Valiente, obra cit.

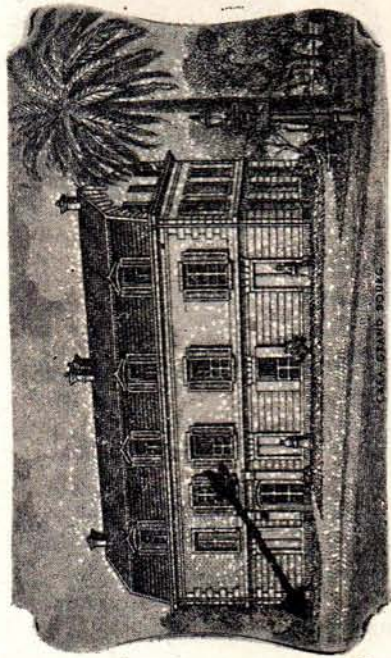


FIG. 9

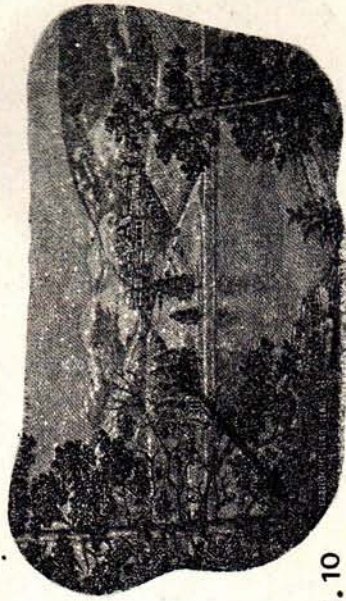


FIG. 10



FIG. 11

NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

*ENVIENOS SU DIRECCION Y LE ENVIAREMOS
UN BOLETIN PERIODICO EN FORMA GRATUITA*



Annuncia la aparición de los libros:

PAPEL MONEDA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1890 - 1980

de UBALDO M. GUEVARA

y

PAPEL MONEDA NACIONAL Y BONAERENSE

DESDE 1813 A 1897

de PEDRO CONNO y OSVALDO NUSDEO

320 págs. ilustradas

Pedidos a:

LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES

Teléfono 392-2477

HERALDICA

ADOLFO E. RODRÍGUEZ

(Continuación del número anterior)

VI

Figuras Heráldicas: 1º) Propias (a. Piezas Honorables, b. Piezas Honorables Disminuidas, y c. Seantes); 2º) Naturales (a. Cuerpos Celestes y Meteoros, b. Elementos, c. Animales, d. Humanas, y e. Vegetales); 3º) Artificiales, y 4º) Quiméricas. Representación gráfica, posiciones y significaciones.

Figuras Heráldicas, son las que cargan interiormente un escudo ocupando todo o parte de su campo. Para sistematizarlas se las ha clasificado en cuatro grupos, a saber:

1. *Figuras Propias*
2. *Figuras Naturales*
3. *Figuras Artificiales*
4. *Figuras Quiméricas*

FIGURAS PROPIAS

Dentro de ellas se consideran las *Particiones* a las que hemos hecho mención anteriormente, por lo que no volveremos sobre las mismas. Las restantes son las *Piezas Honorables*, las *Piezas Honorables Disminuidas* y las *Seantes* o *Seances*. Deben siempre ser de esmalte distinto al del campo ³⁵.

Piezas Honorables

Representan las armas que los caballeros llevaban a los combates, las hazañas realizadas, y las heridas sufridas en los mismos. Son propias de la *Heráldica* y en general no tienen significación fuera de ella, excepto la *Cruz*, siendo las siguientes:

Jefe, pieza horizontal, que ocupa la parte superior del escudo, en un tercio de su altura (figura 79). Representa el yelmo y la cabeza del caballero, y se concedía como distinción en un escudo a quien, realizando actos de valor en un combate, resultaba herido en aquella parte del cuerpo. A diferencia de las demás

³⁵ Si el campo es de un color o un forro, la figura debe ser de metal, y si es de metal a la inversa.

figuras propias, puede —por excepción— ser de la misma especie de esmalte, y en este caso se dice: *jefe cosido*, salvándose así la infracción heráldica que significa poner color sobre color, o metal sobre metal. Ello se advierte con frecuencia en los escudos de ciudades francesas, que traen el jefe de color sobre campo de color, por antigua concesión real (Angers, Bordeaux, Limoges, Lyon, Orléans, Paris, La Rochelle, Rouen, Toulouse).

A veces el *jefe* se combina con un *palo*, o un *chevron*, o con una *banda*, o con una *barra*, y se expresa: *jefe-palo*, *jefe-chevron*, *jefe-banda*, o *jefe-barra*, siendo todas las figuras del mismo esmalte, sin solución de continuidad, es decir sin línea alguna que separe el *palo* de las otras.

El *jefe* puede tener la parte inferior de otro esmalte (*jefe sostenido*), o la superior (*jefe coronado*), o estar ligeramente reducido en su altura (*jefe estrecho*), o estar algo más bajo de la posición que le corresponde (*jefe bajado*).

Palo, pieza vertical, equivalente a un tercio de la superficie del campo del escudo, ubicada en el centro del mismo (figura 80). Simboliza la lanza del caballero, o la estacada del campamento. Se concedía al que franqueaba la empalizada del campamento enemigo haciendo irrupción en él, en un acto de valor y arrojo.

Cuando hay varios palos, y en consecuencia son más estrechos, si su número y el de los espacios existentes entre ellos es par, se dice que el escudo es *palado de tantas piezas*. Si su número fuera impar se menciona el esmalte del campo y el número de palos, por ejemplo: *trae de gules, cuatro palos de plata*.

Faja, pieza horizontal que se sitúa en el centro del escudo, de la misma anchura que las anteriores (figura 81). Representa el ceñidor o pretina que sujetaba la coraza, y también heridas sufridas en el torso. Se concedía a quien resultase herido en esa parte del cuerpo durante una acción meritoria. Si está más alta o más baja, que la posición que le corresponde, se "lee" *faja alzada* o *faja bajada*.

Banda, pieza equivalente a un tercio del escudo, colocada en forma diagonal, desde el cantón diestro del jefe al cantón siniestro de la punta (figura 82). Representa el tahalí del que pendía la espada, y la banda de tela terciada al hombro derecho, que servía como distintivo de las gentes de armas.

Barra, pieza similar a la anterior, pero colocada desde el cantón siniestro del jefe, al cantón diestro de la punta, teniendo la misma significación (figura 83). Se utilizaba como *brisura*, es decir para diferenciar una rama bastarda respecto de la legítima.

Cruz, pieza constituida por un palo y una faja del mismo esmalte, sin solución de continuidad (figura 84). Representa la empuñadura de la espada, y se otorgaba a quien se destacase en

grado eminente, empleando dicha arma, y sacándola del combate tinta en sangre del adversario. Existen numerosas formas de cruces además de la descripta, que reproducimos en las figuras 335 a 389, con mención de los nombres que las identifican.

Cabria o *Chevron*, figura comparable a un compás abierto, cuyo vértice apoya en el centro del escudo o del jefe, siendo sus dos ramas de la misma anchura que las piezas anteriores (figura 85). Representa las botas y las espuelas de los caballeros, siendo símbolo de fuerza y firmeza. También es alusión a heridas sufridas en las piernas, concediéndose a quienes en acción heroica las sufrían en esa parte del cuerpo.

La *cabria*, puede también representarse acostada, es decir con el vértice en el centro del flanco diestro (*chevron echado*), o del flanco siniestro (*chevron alzado*). Cuando hay varios chevrones, necesariamente reducidos en su anchura para tener lugar, se expresa *escudo chevronado*. Si él o los chevrones o cabrias; tienen uno de sus lados interrumpido se lee: *chevron fallido*, y si la interrupción es en la punta o vértice, se blasona: *chevron brisado*.

Bordura, pieza que bordea interiormente el escudo y equivale a un sexto de su latitud, es decir la mitad del ancho de las anteriores (figura 86). Simboliza protección, y a veces se usa como *brisura*, para diferenciar al hijo tercero de una familia. Se concedía también como premio a quien salía del combate con la cota teñida en sangre del enemigo.

Orla, figura similar a la bordura, pero de un doceavo de la latitud del escudo, es decir la mitad de la bordura, y distante del borde del escudo el equivalente a su misma anchura (figura 87).

Trechor, es un filete similar a la orla, de la mitad de su ancho, o lo que es lo mismo de la cuarta parte de la bordura, es decir la vigésima cuarta parte de la latitud del escudo (figura 88). Su significación es similar a la de las otras dos piezas anteriores. Puede ser simple (uno solo), o doble (uno dentro de otro).

Perla, o *Palio*, está formada por un medio palo, una media banda, y una media barra en forma de Y, unidas en el centro (figura 89). Su significación es incierta. Según algunos representa las tres virtudes teologales (Fe, Esperanza y Caridad). Para otros los tres grandes amores de los caballeros (Dios, su Honor, y su Dama). Hay también noticias de que se concedía como premio en carreras de caballos ganadas.

Campaña, se llama a la figura igual al jefe y a la faja, pero colocada en la punta del escudo, tomando como las anteriores un tercio de él en forma horizontal (figura 90). Se otorgaba al caballero jefe de una hueste que se había distinguido durante la realización de una campaña.

Giron, es una pieza de forma triangular que equivale a la octava parte del escudo gironado. Su vértice se sitúa en el centro del escudo y su base en cualquier lado de él (figura 91).

Pila, pieza triangular cuya base apoya en el jefe, ocupando dos tercios de su anchura, y su vértice cerca de la punta sin llegar a tocarla (figura 93). No debe ser confundida con el escudo *calzado*.

Punta, figura igual a la anterior colocada en forma inversa, es decir su base apoya en la punta del escudo, y su vértice llega cerca del borde del jefe, sin tocarlo (figura 92). No debe confundirse con el escudo *cortinado*.

Cantón, pieza ligeramente menor que el primero de los nueve puntos principales del escudo, colocada en el cantón diestro del jefe (figura 95). Si aparece en el cantón siniestro del jefe, sirve como brisura de bastardía.

Franco cuartel, figura ligeramente menor que el primer cuartel resultante del cuartelaje en cruz (figura 94). Colocada a la siniestra sirve también para brisar.

(Continuación en el próximo número)



ADHESION DE

NUMISMATICA *CHIVILCOY*

Puesto Nº 378
PARQUE RIVADAVIA
BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

AL PRESENTE BOLETIN

V JORNADAS NACIONALES DE NUMISMATICA



CORDOBA, 8 AL 10 NOVIEMBRE 1985

**CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACION Y EXPOSICIONES
"OBISPO MERCADILLO", Calle ROSARIO DE S. FE 39**

Comité Ejecutivo: Presidente, Juan María Moreno Terrero; Vice-presidente: Aldo Hermes Desio; Secretario, Luis González Allende; Tesorero, Claudio Szmidt; Vocal, Jorge Alberto Janson.

Inscripción: ₳ 25, con derecho a recibir sin cargo medalla credencial de plata, diploma y almuerzo camaradería. Acompañantes: ₳ 9 con derecho a paseos y almuerzo.

Programa: Consideración de los trabajos presentados. Mesa redonda sobre aspectos de nuestro quehacer. Audiovisual. Conferencia. Aprobación Estatutos Federación Numismática y elección de autoridades de la misma.

Trabajos: Deberán ser originales e inéditos. Máximo 30 páginas oficio a máquina y espacio doble de una sola faz. Tema libre, pero agradeceremos de temática nacional o americana.

T A R I F A S H O T E L E S

GRAN HOTEL DORA **:** Entre Ríos 70 - Teléfono 051-42031 - Telex 51-744. Habitaciones Single ₳ 18,00 - Doble ₳ 25,00 (15 % des.)

HOTEL MEDITERRANEO **:** Av. Marcelo T. de Alvear 10 esq. Deán Funes. Tel. 26025 al 26030 (051). Telex 51-906 - HOTME-AR. Cocheras sin cargo. Habitación Single ₳ 19,84. Doble ₳ 28,78. Desc. en trámite.

HOTEL VIÑA DE ITALIA: San Jerónimo 611 esq. Balcarce. Teléfono 051-45663-20972-21294. Habit. Single ₳ 15,00. Doble ₳ 22,00. Dpto. 4 pers. ₳ 24,00 (NETO).

HOTEL HEYDI **: Bvrd. Illía 615 (Ex Junín), Teléfono 71-7005. Habitación doble ₳ 10,50. Triple ₳ 13,20 - ACA-DINERS-CABAL.

Transporte especial de Buenos Aires a Córdoba (con opción a paradas de ascenso y descenso en S. Nicolás y Rosario) en micro pullman. Ida y vuelta ₳ 16. Sale B. Aires jueves 7, 21 horas. Regresa de Córdoba, domingo 10 después del almuerzo. Gentileza de Centro Numismático Buenos Aires. Para información y reservas: Tel. 392-2477, Sr. Jorge Janson.

NUMISMATICA

MANTIKS

COMPRA - VENTA - CONSIGNACIONES
MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES
C A T A L O G O S

MAIPU 484

BUENOS AIRES

LOCAL 24

*Me interesan para mi colección monedas alemanas;
principalmente del período 1871-1948
y las conmemorativas
actuales.*

Walter Herbert Horsch Grimm

Teodoro García 2885 6º G
1426 - Buenos Aires

T. E. 553-4341

COLECCIONO MEDALLAS FERROVIARIAS

AGRADECERE OFERTAS

ROBERTO MANOUKIAN

MAIPU 484 - LOCAL 18 - BUENOS AIRES - De 12 a 18 hs.

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Noticias de nuestro Centro

Próxima subasta: En los salones de Paraguay 1345, 19 Piso, gentilmente cedidos por la Asociación de Dirigentes de Empresa, tendrá lugar el sábado 26 de octubre una reunión para dispersión del material numismático aportado por los socios. El catálogo incluye 450 lotes, destacándose los dedicados a papel moneda contemporáneo, monedas de Córdoba, La Rioja, Buenos Aires, coloniales de Potosí y piezas universales en general. Por primera vez, la subasta será totalmente procesada por computación, por gentileza de nuestro consocio D. Juan Pedro Mariani, lo que además de ahorrar tiempo y trabajo permitirá obtener las liquidaciones simultáneamente con el fin de la subasta, incluyendo además del número de lote, su descripción, base y precio final de adjudicación.

Importante donación: Una nueva biblioteca, numerosos muebles y útiles que contribuirán a llenar una constante necesidad de expansión de nuestra institución, han sido gentilmente donados por nuestro consocio don Jorge A. Vilella, a quien queremos agradecer públicamente por este medio, su amplia generosidad.

Visitas a la Casa de Moneda: Ha sido gestionada la autorización para que los socios de nuestro Centro e invitados especiales puedan acceder a la Casa de Moneda de la Nación en visitas guiadas que permitirán apreciar la compleja e importante labor que realiza allí en diversos campos, especialmente sobre técnicas de grabado, impresión y acuñación. Los grupos no deberán superar las 15 personas. Los interesados pueden hacernos llegar a la brevedad sus nombres y número de documento de identidad, solicitando mayor información en Secretaría.

Comisión Juvenil: Bajo la entusiasta dirección de Pablo Tesija continúan apareciendo periódicamente los Boletines de la Comisión Juvenil de nuestro Centro con interesante material de difusión. En el último número (Año 2 - Nº 6) se ha renovado la diagramación para dar mayor espacio a los artículos y al material informativo.

Un discutido ensayo paraguayo de 1868

Con motivo de la publicación de una pieza de bronce de 2 centésimos de 1868 entre los ensayos paraguayos, por parte de la revista especializada *World Coin News* (25-12-1984), hasta entonces no incluida como tal en los catálogos universales, el señor William B. Mills, coleccionista de monedas del Paraguay, envió una carta con el siguiente comentario: "*Publicando esta moneda en su diario y allanando posiblemente con ello su inclusión en el Standard Catalog of World Coins, ustedes están agravando al coleccionismo, al dar a una fantasía la respetabilidad de cosa genuina que no posee. Hay en realidad muchos otros ensayos paraguayos auténticos, impregnados de*

historia y tradición y es decepcionante que se dé la primacía a éste. No hay antecedentes históricos, que yo sepa, que justifiquen la existencia de esta pieza. No aparece en ninguna colección antigua anterior al siglo XX. Recién lo hizo en la misma época en que otras monedas de fantasía aparecían también en Europa y se cree que fue acuñada allí para su venta a insospechables coleccionistas. Hace algún tiempo, Henry Christensen escribió una monografía sobre ensayos paraguayos en donde se incluye el comentario que hago más arriba. La moneda no figura tampoco en el libro de Peña sobre monedas y medallas paraguayas publicadas en 1900, pero aparece tan a menudo en ventas y colecciones particulares como para asegurar que deben existir entre 100 y 200 ejemplares, lo que definitivamente no es un rasgo común a los ensayos paraguayos legítimos. Puede ciertamente esta moneda ser interesante a los coleccionistas, pero es un error incluirla como un genuino ensayo paraguayo, por lo menos hasta que se tenga mayor información sobre ella". (World Coin News, Junio 11, 1985).

Un ejemplar de esta pieza aparece en la dispersión de la famosa colección Salbach, realizada en Amsterdam en septiembre de 1911, donde se subastaron alrededor de una docena de rarísimos ensayos paraguayos. Es curioso observar que el detalle de las piezas del Paraguay se hace en forma cronológica desde 1845 hasta el peso de 1889. Recién después de éste se incluye en flor de cuño el 2 centésimos de 1868 (Lote 3007), lo que permitiría suponer que no formaba parte del núcleo original de ensayos paraguayos y que fue una de las últimas adquisiciones del coleccionista alemán.

Volvemos nuevamente a encontrarla, esta vez reproducida en forma borrosa y oscura en el catálogo de la colección de Julius Gutttag confeccionado por Edgar H. Adams en Nueva York en 1929. Allí figura bajo el número 3977 y por un error de imprenta se catalogó como del año 1863. Gutttag tenía en su colección, además de esta pieza, solo tres ensayos del Paraguay del mismo período, legítimos y muy raros.

A partir de entonces, podemos decir que la pieza fue generalmente aceptada por los coleccionistas medios como un ensayo poco oneroso del Paraguay. Si bien hoy parecen existir dudas sobre si esta moneda es de 1868 y si fue realmente mandada acuñar por el gobierno paraguayo, nadie se atreve a sacarla de sus colecciones y ahora está finalmente "peleando" su inclusión oficial en los catálogos.

El señor Mills, menciona para fundar su opinión, un trabajo de Henry Christensen donde hace públicas sus sospechas sobre la legitimidad de esta pieza. Debemos acotar, por nuestra parte, que este artículo es el primero que se atreve a ventilar tan espinoso tema y no es de Henry, sino de su hijo William W. B. Christensen. Fue publicado en el *Numismatic Commentary* anexo a la subasta del 14 de abril de 1972 bajo el título "An attempt at straightening out the 19th. Century Paraguayan Paterns", donde luego de reproducir la moneda en cuestión, Christensen señala: "Esta pieza, aunque escasa, es por lejos la más común entre los ensayos paraguayos. Haciendo memoria, nos parece extraño que no haya sido incluida en la colección Fonrobert dispersada en 1878 ni en el catálogo de Peña de 1900. Es conocida que la colección Fonrobert se hace más incompleta a medida que la fecha de la moneda se acerca a la de la subasta. Este coleccionista tuvo sin embargo tiempo para reunir todo ello y tiempo para remitir a Europa emisiones realizadas en Latinoamérica, pero ¿por qué no conoció el 2 centésimos de 1868 acuñado en Europa en cierta cantidad? Un caso similar ocurre con Peña, quien cataloga varios ensayos por otra parte desconocidos, y sin embargo no incluye al más común de ellos. El autor presiente que tanto Fonrobert como Peña son inocentes de esta omisión; la pieza probablemente no

habría sido aún acuñada. Parece probable que esta moneda haya sido fabricada en pequeñas cantidades a principios de siglo en Alemania o Bélgica (cuando comienza su aparición en los catálogos) y se incluyera en la misma categoría general de los ensayos de Lauer, acuñados para coleccionistas. Como fue que alguno de ellos haya aparecido en los países estampados en las monedas, es otra cuestión. Una gran proporción de estas series de ensayos (incluyendo los nuestros) fue probablemente acuñada o reacuñada para hacer frente a la demanda de los coleccionistas. Los nietos de nuestros nietos podrán quizá tener a las acuñaciones proof de Italcambio o de la Franklin Mint en la misma alta estima en que nosotros tenemos ahora a las fantasías de Huth o de Taylor y a los hermosos 'ensayos' de Carlos VII y de los Napoleones II y IV". Y concluye Christensen su comentario: "En compañía de este augusto núcleo de 'creaciones' un pecadillo como el inocuo 2 centavos paraguayos de 1868 nos parece tan insignificante!..."

Malvinas: Moneda conmemorativa de la inauguración del nuevo aeropuerto

Con la efigie del príncipe Andrés de perfil izquierdo, se lanzó a la venta al mercado de la especulación numismática, una nueva moneda destinada a obtener fondos para sostener la situación colonial en las Malvinas. Esta vez, conmemora la inauguración —el 12 de mayo de este año—, del aeropuerto de "Mount Pleasant", establecido a pocas millas de Puerto Stanley, costosa inversión realizada de acuerdo con planos provistos por la Royal Air Force.



La pieza común fue emitida en cuproníquel con un diámetro de 38 milímetros y un peso de 28 gramos, habiéndose acuñado sólo 5.000 ejemplares y se reproduce para ilustración del lector. Como es costumbre en los países que especulan con las emisiones monetarias, también se acuñaron ejemplares "proof" en plata, presentados dentro de un decorativo estuche que incluye además los sellos postales emitidos para conmemorar el mismo acontecimiento. Un folleto anexo explica las ventajas del nuevo aeropuerto. Agradecemos a los ingleses la magnífica obra que nos han construido. Antes de entregarnos las islas, les sugerimos nos edifiquen un nuevo hospital y sería conveniente también que nos renueven los caminos trazando modernas carreteras, pues los viejos están en bastante mal estado... Prometemos recibir con benevolencia las correspondientes monedas conmemorativas.

Punto y aparte... en los billetes de 500.000 y 1.000.000 pesos ley

Señor Director:

En los últimos años, con la nueva serie de billetes ley 18.188, los coleccionistas han encontrado una diversidad tal en el tipo de papel, colores, filigranas, etc. que los ha impulsado a revisar minuciosamente cada billete en la búsqueda de pequeñas variedades entre las distintas emisiones. Uno de los detalles claves encontrados en los billetes de 500.000 y 1.000.000 de pesos, fue el conocido ahora como "el puntito". En efecto, en el anverso del billete de mayor valor, en su ángulo inferior derecho se halla un pequeño ornato con un exágono en su interior. En algunos ejemplares era posible apreciar nítidamente dentro del mismo un punto, el que no siempre ocupaba el mismo lugar. A partir de este hallazgo, surgió por parte de algunos coleccionistas, una búsqueda febril de billetes con puntito a la derecha, a la izquierda, arriba, etc. Como aparentemente esta ubicación no respondía a ninguna regla conocida o al menos deducible, decidí hacer la consulta directamente en Casa de Moneda, únicos autorizados a dar una explicación precisa del asunto.

En efecto, los billetes mencionados, según se nos explicó, se estampaban en dos partes, una impresa primero en offset y el resto en calcografía. En este último sistema, los rodillos ejercen una gran presión sobre el papel, que a su paso va sufriendo una deformación paulatina que convierte la hoja rectangular en un trapecio. Ello hacía que la coincidencia de los dibujos de los dos sistemas empleados no fuera exacta. Los más afectados eran los billetes ubicados en el extremo posterior de la hoja y por tanto, los más propensos a ser rechazados en el sector denominado "control de calidad". Esta sección, a su vez, tenía en muchos casos dificultades para determinar si el billete podía o no, salir a circulación. Se decidió por tanto facilitar su tarea aplicando un método que se usaba en billetes extranjeros, particularmente en Holanda, que consiste en incluir un elemento de referencia. En nuestro ejemplo fue un punto calcográfico que debía en teoría ocupar el centro de una figura, que en el caso que comentamos era un exágono, impreso previamente en offset. Se estableció así que todo billete en que el punto quedara dentro del exágono era aceptable para la circulación. Esa era la manera de visualizar rápidamente la calidad. Pero la cada vez mayor demanda de billetes por parte del Banco Central, obligó a la Casa de Moneda a reducir los costos de producción bajando la calidad del papel y a considerar aceptables billetes que antes eran rechazados. El sistema de control de punto y exágono fue abandonado y el famoso "puntito" desapareció de los billetes. Lo realmente interesante y curioso para los coleccionistas de variantes, sería que en vez de buscar las posiciones del puntito dentro del exágono, encontraran verdaderas rarezas, los billetes que lo tienen fuera y que son indudablemente los muy pocos que escaparon a los rigurosos controles de la ceca.

Pedro Juan Mariani

Escriben los lectores sobre monedas contemporáneas

De Julio A. Macklis: En las recientes monedas argentinas he encontrado algunas variedades de las que hasta ahora no encontré referencias: 1) 10 Pesos 1978; existen dos cifras 8 diferentes, gruesa y fina. La segunda cifra da al conjunto 1978, un aspecto como de retocado. 2) En las emisiones de 50 y 100 Pesos con la efigie de San Martín de los años 1978 al 1981, ubicamos dos variantes por año, con algunas excepciones que paso a detallar:

Bronce de Aluminio

1978: 100 y 50 Pesos: San Martín efígie grande - San Martín efígie chica.
1979: 100 y 50 Pesos: San Martín efígie grande - San Martín efígie chica.
1980: 100 y 50 Pesos: Solamente efígie chica.

Acero enchapado

1980: 100 y 50 Pesos: San Martín efígie grande - San Martín efígie chica.
1981: 100 Pesos: San Martín efígie grande - San Martín efígie chica.
1981: 50 Pesos: Solamente efígie chica.

Debo hacer notar que la diferencia entre ambas efígies es mayor en los años 1980 y 1981, ya que en la grande, la nariz es más puntiaguda, el mentón más sobresaliente y en el valor de 100 pesos, el cuello del uniforme es redondeado. En el detalle incluyo solamente las piezas que obran en mi poder, no excluyendo la existencia posible de otras variedades.

Información sobre entidades numismáticas de nuestro país

Centro Numismático de Chascomús: El 16 de agosto pasado inauguró su Primera Exposición Numismática, en el edificio del Museo Pampeano, cuya directora Dra. Hilda de Brandi declaró abierta la muestra. En días siguientes pronunciaron conferencias el Sr. Alfredo Perona Saffe, presidente del Centro, Osvaldo Ismael Figallo, Juan Ferretti y otros numismáticos especialmente invitados. La didáctica exhibición incluía monedas, medallas y papel moneda y se realizó con material provisto por los socios y con las propias colecciones del Museo, contándose además con un catálogo impreso. Frente al interés despertado y al numeroso y calificado público que visitó la muestra, su clausura debió ser postergada hasta los primeros días de septiembre.

Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás: La entidad nicoleña ha encarado un ambicioso plan de acuñación de medallas y la reedición de otras de interés histórico y artístico. Entre las primeras, la pieza de homenaje a la Fuerza Aérea Argentina por el tercer aniversario de su bautismo de fuego, obtuvo un notable éxito, habiéndose distribuido más de 2000 ejemplares. Al mismo tiempo, el Instituto concretó una nueva emisión de la clásica medalla de Mitre del artista Rogelio Yrurtia. Acuñada por suscripción en la limitada cantidad de treinta ejemplares la pieza es de una excepcional belleza, superando en mucho a la emisión original. Para ello, la Casa Piana ha empleado sus técnicas más modernas, abriendo nuevos cuños con los punzones originales que realzan notablemente la calidad artística de la obra primigenia de Yrurtia. La medalla, de gran módulo, presenta como detalle original la firma del escultor tanto en anverso como en reverso y ha sido acuñada en bronce patinado con un grosor de 14 milímetros. Quienes deseen mayor información, pueden dirigirse al Instituto, Casilla de Correos 44. C.P. 2900. San Nicolás.

Asociación Numismática y Medallística de Necochea: El día 12 de octubre inauguró en el hall central de la Municipalidad una Exposición de Numismática, Medallística y Bonística, en colaboración con la Asociación Bancaria, Sección Necochea. En numismática se exhibieron, una colección de monedas romanas; medallas de personajes y próceres argentinos y de romerías españolas y en papel moneda: unidades monetarias hispanoamericanas. En el acto inaugural, disertó el director del Museo del Banco de la Nación sobre el tema "Historia de la Moneda Argentina". La muestra contó con el aporte del Centro Numismático Buenos Aires y del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás.

AVIACAM S.A.

CASA DE CAMBIO



VIAGGIO

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

C. CENTRAL: CORDOBA 755 - SUC.: CORRIENTES 638 - BS. AS.

TEL. 392-8245 / 6269 / 6155 / 6256 / 393-7967 / 394-1953 / 49-3841

TX. 17430 CAMVIAR

COMPRA - VENTA
CONSIGNACIONES

"TALARIS"



JOYEROS ANTICUARIOS NUMISMATICOS



ESMERALDA 623 - Local 2

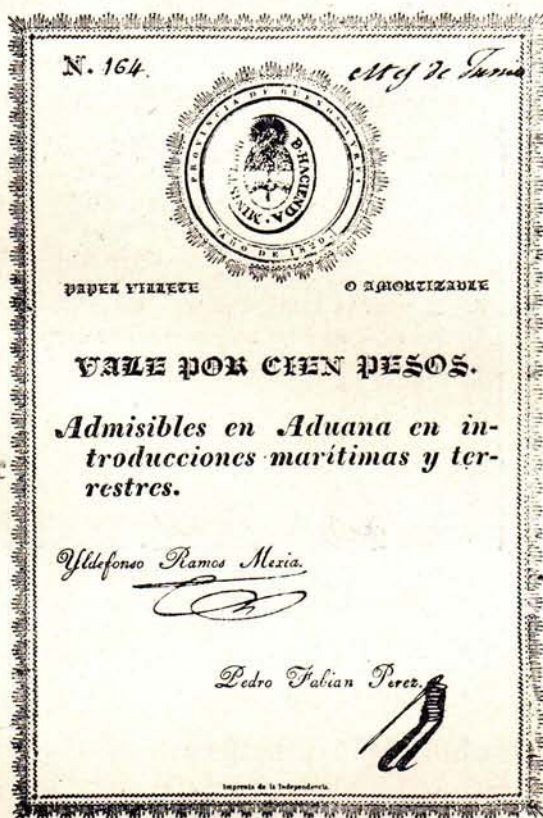
Teléfono 392-8869

EDGARDO A. TELO



ASESOR EN ORO Y NUMISMATICA
MIEMBRO PLENARIO Nº 178
DEL CENTRO NUMISMATICO BS. AS.

26



MAIPU 484

LOCAL 18

BUENOS AIRES

NUMISMATICA

"THE EXCHANGE"



- MONEDAS
- MEDALLAS
- PAPEL MONEDA
- LIBROS NUMISMÁTICOS

Para todo tipo de operaciones

CONSULTENOS

Av. Corrientes 679 Tel. 392-8928 - 392-3272 - 393-5985
1043 Buenos Aires

LA ONZA

Antigüedades y Metales Preciosos



COMPRA o VENDE

ALHAJAS Y MONEDAS ANTIGUAS, PLATERIA

ADORNOS, OBJETOS DE ARTE, MUEBLES

TASACIONES y EXPERTIZACIONES

VAMOS A DOMICILIO

CORRIENTES 1246

Cap. Fed.

TEL. 35-1623

Loc. 8, Galería Taurus

Buenos Aires



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



G. Brion

NUEVOS!

**JABONES DE COCO
Y GLICERINA**

Veritas
AMBAR - RUBI - ESMERALDA

- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.

- El jabón de GLICERINA es humectante. Su limpia transparencia la confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA



NUMISMATICA EL MUNDO



COMPRA COLECCIONES Y LOTES DE MONEDAS,
MEDALLAS, BILLETES, CONDECORACIONES.
LIBROS NUMISMATICOS Y TODO ELEMENTO
UTIL PARA EL COLECCIONISTA



CORRIENTES 846

LOCAL 11

T. E. 393-8281

NUMISMATICA

"FENIX"

- Monedas, Billetes, Catálogos
- Accesorios para monedas y billetes
- Mayorista en billetes extranjeros



Deseo Adquirir:

Billetes Colombianos de 1923 a 1983.

Billetes de Bancos Particulares Bolivianos.

Sarmiento 1249

Local 34

Buenos Aires

A. H. D.

Aldo Hermes Desio



ANTIGÜEDADES y NUMISMÁTICA

INDEPENDENCIA 488
CORDOBA

TEL. 35410

COOKE & Cía.

NUMISMATICOS



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 394-6487

Buenos Aires